



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**OFICIALÍA
MAYOR**

DEPENDENCIA:

SECCIÓN:

OFICIO:

ASUNTO:

OFICIALÍA MAYOR

COORDINACIÓN DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMVOS.

525/CCPA-OM-2019

CIMTRA

Chihuahua, Chih., a 25 de abril de 2019

LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PRESENTE.-

En atención a la obligación de publicar la información conforme a lo solicitado por el colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA) a través de las Herramientas establecidas para tal efecto, y de manera específica la número 23.3 respecto al "LISTADOS DE LOS MANDATOS POR ORDEN JUDICIAL QUE OBLIGAN AL MUNICIPIO OTORGAR LICENCIAS, PERMISOS Y EJECUTAR LAUDOS LABORALES," en la que se requiere informar el listado de resolutivos de laudos laborales emitidos por mandato judicial, me permito solicitar sea tan amable de informar a esta Coordinación si el Municipio de Chihuahua durante el periodo de Enero a Marzo del año 2019 ha recibido alguna resolución o laudo en materia laboral que haya tenido que ejecutar, para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo conducente.

En caso de que determine clasificar la información es necesario hacerlo saber a esta Coordinación a fin de realizar los trámites necesarios, dentro de los términos establecidos legal y administrativamente.

Se solicita que se conteste al presente oficio a más tardar el día 26 de abril de 2019.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. EUNICE MÉNDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL
Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

EMT/lapv

"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas"



C Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio del Real. Octavo Piso. Col. Centro. C.P. 31000
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6382 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx



DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR
SECCION: SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
ASUNTO: CIMTRA
FECHA: 26 DE ABRIL DEL 2019
No. DE OFICIO: 0340/SRH/OM-2019

**LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
COORDINADORA DE CONTROL Y
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

Con relación a su oficio 525/CCPA/OM-2019 de fecha 25 de abril del presente donde solicita:

“Listado de resolutivos de laudos laborales emitidos por mandado judicial”

Me permito comentarle que en el período de enero a marzo del presente año no se ha ejecutado laudo alguno.

ATENTAMENTE:

**LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
OFICIALIA MAYOR**



“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”.